

## MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA HONORABLE AYUNTAMIENTO 2023-2025

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO AREA: PRESIDENCIA MUNICIPAL OFICIO: MSJT/2024/PM-0823 ASUNTO: EL MUNICIPIO NO REALIZO EROGACIONES EN CONCEPTO DE ADQUIRIR BIENES INMUEBLES Hoia 1 de 1

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ. TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

El que suscribe C. Severiano Agustín Sánchez en mi calidad de Presidente Municipal del Municipio de San Jerónimo Tlacochahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, por medio del presente, derivado al Reactivo A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral, me permito infórmale que el municipio de San Jerónimo Tlacochahuaya, me permito manifestarle que el municipio no realizo la adquisición de bienes de carácter inmueble, sin embargo le manifiesto que el registro se realiza con el valor comercial del bien inmueble.

Derivado de lo expuesto anteriormente, este informe no es publicado y/o generado por este municipio.

Quedo atento a sus órdenes, con la finalidad de atender las obligaciones que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

San Jerónimo Tlacochahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca a 06 de Septiembre de 2024.

## **ATENTAMENTE**

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA

C. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA

